

# **GENDER JUSTICE IN THE AMERICAS:**

**A TRANSNATIONAL DIALOGUE ON  
SEXUALITY, VIOLENCE, REPRODUCTION, AND HUMAN RIGHTS**

**GÉNERO Y JUSTICIA EN LAS AMÉRICAS: UN DIÁLOGO  
TRANSNACIONAL SOBRE SEXUALIDAD, VIOLENCIA,  
REPRODUCCIÓN Y DERECHOS HUMANOS**

**23- 25 DE FEBRERO, 2011,  
UNIVERSIDAD DE MIAMI, ESCUELA DE DERECHO  
CORAL GABLES, FLORIDA**

## **AGENDA**

## OBJETIVOS DE LA CONFERENCIA:

- Identificar tendencias regionales respecto del género, la sexualidad y la violencia contra las mujeres, con especial atención en los derechos sexuales y reproductivos, la justicia socio-económica y los derechos de las mujeres.
- Involucrarse en la planeación regional estratégica para responder a recientes decisiones de cortes (suprema y cortes constitucionales) así como decisiones de tribunales y órganos internacionales (i.e. *Jessica Lenahan (Gonzales) vs. EE.UU.*, *González y Otras vs. México “Campo Algodonero”*, *Valentina Rosendo Cantú vs. México*, *Karen Atala vs. Chile*, *Ana Victoria Sánchez Villalobos y Otras vs. Costa Rica*, “*Amelia*” (Nicaragua)).
- Fertilización de ideas y estrategias relacionadas con la implementación de normas internacionales de derechos humanos en los marcos legales domésticos y las políticas públicas, incluyendo las cortes nacionales y la legislación, con atención a la aplicación de los desarrollos de derechos humanos en general.
- Promover el intercambio entre activistas trabajando en género, sexualidad y derechos humanos de las mujeres de diferentes países de las Américas e identificar desafíos y oportunidades comunes de colaboración.
- Fortalecer, revigorizar y ampliar las redes existentes de activistas, académicas/os y defensores/as de derechos humanos y reforzar coaliciones hemisféricas existentes dedicadas a los derechos de las mujeres, de derechos humanos sensibles al género en general, y en particular, los derechos reproductivos y sexuales.
- Promover la creación de una Red de Justicia de Género Inter-Americana que incluya activistas de América Latina, el Caribe, los Estados Unidos y Canadá.
- Examinar las oportunidades que un enfoque de derechos humanos pueda ofrecer para hacer conexiones entre las áreas de reproducción, violencia y sexualidad – conexiones muchas veces soslayadas en nuestro creciente mundo especializado.
- Explorar el uso de las estrategias internacionales de derechos humanos en países (siendo los Estados Unidos uno de los principales ejemplos) en los cuales activistas, tomadores de decisión, jueces/as han sido tradicionalmente escépticos/as o cautos/as en dichas aproximaciones, con especial atención a las diferentes tradiciones legales y políticas.
- Discutir cómo las aproximaciones de derechos humanos puede ayudar a construir puentes entre las diferencias de tradiciones legales y políticas (países de la tradición continental y de la tradición jurídica anglosajona), la abogacía sobre justicia social, las distintas historias del feminismo y los movimientos de izquierda progresista y *queer*.

## **ALOJAMIENTO**

### **Hotel Mayfair**

3000 Florida Avenue  
Coconut Grove, FL 33133  
(t): 305-441-0000

### **Mutiny Hotel**

2951 South Bayshore Drive  
Coconut Grove, FL 33133  
(t): (305) 441-2100

## **LOCALIDADES DE LA CONFERENCIA**

*Miércoles en la tarde (6:30-8:30pm):*

### **Hotel Mayfair**

*(véase arriba)*

*Jueves y Viernes en el día:*

### **Universidad de Miami, Escuela de Negocios**

Comedor McLamore (Dining Room)  
5250 University Drive  
Coral Gables, FL 33124  
(t): 305-284-2211

*Jueves en la tarde (7:00pm):*

### **Chart House Restaurant**

3371 Pan American Drive  
Miami, FL 33133  
(t): (305)-856-9741

\*\* Los autobuses de los hoteles de ida y regreso a la Escuela de Negocios de la Universidad de Miami serán proporcionados el jueves y el viernes, en la mañana y en la tarde. Para consultar el horario completo de los autobuses, por favor revisen sus materiales de bienvenida en el hotel o pregunten al staff del hotel. Aunque se alienta a los/las participantes a tomar los autobuses, también hay pases de estacionamiento en la Universidad de Miami para la gente con carros privados. Por favor, pregunten a los organizadores.\*\*

## **Día 1: Febrero 23, 2011**

**6:30–8:30 pm – Cóctel de Bienvenida Inaugural, Hotel Mayfair, Coconut Grove**

## **Día 2: Febrero 24, 2011**

8:30 am – Transporte en autobús de los hoteles a la Universidad de Miami

9:00 am – Desayuno y Registro

**9:30–11:00 am – Sesión 1: Plenaria Inaugural: Perspectivas Legales Transnacionales sobre Justicia y Estereotipos Discriminatorios de Género**

- **Bienvenida: Decana Patricia White, Universidad de Miami, Facultad de Derecho**  
**Palabras de Bienvenida de Michelle Bachelet, ONU Mujeres (video mensaje)**
- **Palabras Inaugurales: Caroline Bettinger-Lopez, Universidad de Miami, Facultad de Derecho, U.S. & Jorge Contesse, Diego Portales University, Chile**
- **Introducción de Rebecca Cook: Nancy Northup, Centro de Derechos Reproductivos**
- **Conferencia Magistral: Rebecca Cook, Universidad de Toronto, Facultad de Derecho, Canadá**

*Receso – 15 min*

**11:15 am–12:45 pm – Sesión 2: Paneles Concurrentes**

Los paneles concurrentes harán una reflexión crítica sobre los recientes desarrollos y retrocesos en la regulación de la sexualidad, la violencia y la reproducción en la legislación, las políticas y la jurisprudencia en la región, así como en la jurisprudencia internacional de los derechos humanos. Los/las panelistas explorarán experiencias exitosas de litigio e incidencia social para avanzar los derechos sexuales y reproductivos y garantizar una vida libre de violencia. Los/las moderadores/as están invitados/as a guiar la discusión alentando a los panelistas a explorar cómo la cultura y la identidad (raza, etnia, estatus migratorio, etc.) se relacionan con los temas principales. Los/las Comentaristas darán breves comentarios para propiciar la discusión. Se alienta a los/las participantes a asistir a los paneles en temas menos familiares, para avanzar la discusión y tejer puentes entre nuestras brechas.

## **Panel A: Avanzando los Derechos Reproductivos – Logros y Desafíos**

Este panel examinará la naturaleza, límites y potencial de las reformas legales progresistas regulando la reproducción en la región así como los desafíos presentados por el (re)surgimiento de las leyes y políticas que limitan o restringen los derechos reproductivos directa o indirectamente, como lo ilustran las leyes que despenalizan el aborto en la Ciudad de México en contraste a las que lo criminalizan en República Dominicana y las políticas públicas restrictivas para el acceso al aborto en los Estados Unidos. Los temas incluirán el papel del Estado en la regulación de la reproducción; la inter-relación entre las dinámicas de derechos humanos para la reforma progresista de leyes y políticas públicas; el impacto de decisiones internacionales recientes de la Corte Europea de Derechos Humanos (*A.B.C. v. Irlanda*) y de la Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos (Caso de “Amelia” en Nicaragua); y la respuesta de los movimientos de mujeres y derechos humanos, incluyendo los movimientos que defienden el laicismo y la libertad religiosa. Las cuestiones a discutir incluyen: ¿Cuál es el discurso y las políticas detrás de la legislación y políticas públicas restrictivas? ¿Cuáles son los riesgos y las potenciales oportunidades de las distintas maneras de plantear la regulación del aborto y en general la reproducción? ¿Cuándo está el Estado legitimado para regular los cuerpos de las mujeres y los derechos reproductivos? ¿Cómo puede el marco de derechos humanos asistir las reformas legales progresistas en materia de aborto? ¿Qué riesgos se pueden encontrar en el discurso de derechos humanos para avanzar la justicia reproductiva en la región?

Moderador: Alejandro Madrazo – CIDE, México

Comentarista: Jill Morrison – National Women’s Law Center, EE.UU.

Panelistas:

- Cynthia Soohoo – Centro de Derechos Reproductivos
- Joanna Erdman – Universidad de Toronto, Facultad de Derecho, Canadá
- Paola Bergallo – Universidad de San Andrés, Argentina
- Sergia Galván – Colectiva Mujer y Salud, República Dominicana

## **Panel B: Derechos Sexuales – ¿Más allá del reconocimiento?**

Este panel se enfocará en el progreso y los desafíos para avanzar los derechos sobre orientación sexual e igualdad de género (a saber los derechos transgénero) en la búsqueda por la ciudadanía igualitaria y la igualdad social. El panel explorará los recientes desarrollos legales reconociendo los derechos matrimoniales, de custodia y económicos a las parejas del mismo sexo en la esfera doméstica e internacional (i.e. las sentencias de las cortes constitucionales de México y Colombia y el caso de *Karen Atala vs. Chile* en el Sistema Interamericano) y la desigualdad en el reconocimiento de los derechos sexuales en la región. Los temas incluirán los obstáculos que los/las activistas y académicos/as en diferentes áreas políticas y geográficas enfrentan para confrontar la “heteronormatividad”, el patriarcado y las disparidades económicas y culturales profundamente arraigadas en la sociedad; el sexo fuera del matrimonio y el trabajo sexual; cómo los instrumentos internacionales, la doctrina y la jurisprudencia sobre derechos humanos pueden contribuir a una mayor aceptación social de las diversas sexualidades e intereses de la identidad de género; el rango y el adecuado tratamiento de los derechos sexuales. Algunas preguntas incluyen: ¿Cuáles son los principales estándares y principios de derechos humanos que los/las activistas y académicos/as deben mirar para proteger la diversidad sexual y la identidad de género? ¿Es el marco legal adecuado para proteger el ámbito de los derechos sexuales?

Moderador: Esteban Restrepo – Universidad de Los Andes, Colombia

Comentarista: Patricia Palacios Zuloaga – Universidad de Chile, Chile

Panelistas:

- Juan Marco Vaggione – Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- Suzanne Goldberg – Universidad de Columbia, Facultad de Derecho, EE.UU.
- RJ Thompson – Woodhull Freedom Foundation, EE.UU.
- Esther Vicente – Universidad Interamericana de Puerto Rico, Puerto Rico

## **Panel C: Violencia contra las Mujeres – Acceso a la Justicia, Estados Tolerantes y Modelos de Exportación**

Este panel explorará los desafíos en el acceso a la justicia y la obtención de reparaciones en casos de violencia de género, revisando el estándar de debida diligencia cuando los Estados toleran la violencia cometida por actores privados y terceras personas (“Estados tolerantes”). Las discusiones también tomarán en cuenta la experiencia de Estados Unidos y otros países para exportar leyes y políticas sobre violencia doméstica y sexual, y desentrañarán las ventajas y riesgos al hacerlo. Los temas incluirán la efectividad de las respuestas legales sobre violencia contra las mujeres por parte de agentes gubernamentales, privados e internacionales; el favorecimiento de soluciones de justicia penal a la violencia y a la discriminación por orientación sexual; las distintas experiencias de mujeres indígenas, afro-descendientes y migrantes que se enfrentan a la violencia; la medida en que los “modelos de exportación” refuerzan estereotipos discriminatorios y prácticas opresivas y cómo las dinámicas de derechos humanos interfieren con esta perspectiva. Algunas preguntas incluyen: ¿Es la justicia posible cuando los principios legales no consideran suficientemente las necesidades y realidades económicas y sociales de las mujeres, especialmente de mujeres en mayores condiciones de riesgo? ¿Debe el marco de derechos humanos reconocer la responsabilidad de los Estados “exportadores” por sus contribuciones a los sistemas deficientes de justicia de género en los países en vías de desarrollo? ¿Cuál ha sido el efecto de los modelos para investigar y sancionar la violencia de género en los tribunales internacionales en el trabajo de las/los activistas del Hemisferio Oeste?

Moderadora: Elizabeth Schneider – Universidad de Brooklyn, Facultad de Derecho, EE.UU.

Comentarista: Mary Beloff – Universidad de Buenos Aires, Argentina

Panelistas:

- Carmen Hein de Campos – CLADEM, Brasil
- Donna Coker – Universidad de Miami, Facultad de Derecho, EE.UU.
- Haydée Birgin – ELA, Argentina
- Morena Herrera – Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto Terapéutico, Ético y Eugenésico, El Salvador

## **Panel D: Derecho a la Salud - Discriminación y Conciencia**

Este panel discutirá la relación entre la salud, la discriminación y la conciencia, explorando las recientes tendencias en relación con la salud sexual y reproductiva, la criminalización y la persecución de personas ejerciendo sus derechos reproductivos, los marcos legales sobre objeción de conciencia por los profesionales de salud en relación al aborto y la discriminación estatal contra personas con HIV-Sida. Los temas incluirán: los efectos discriminatorios de las leyes, políticas y prácticas que controlan la conducta sexual y reproductiva, tales como las leyes que criminalizan la transmisión sexual y perinatal del VIH; la denegación de servicios de salud a militares con VIH; restricciones religiosas a los servicios de salud y un análisis a profundidad de la figura de objeción de conciencia en relación a los derechos de las mujeres y de los/las profesionales de la salud. ¿Cómo pueden los marcos de derechos humanos evaluar los tipos y efectividad de las medidas y programas para prevenir la violencia y la discriminación relacionada con la salud? ¿Cuáles son las responsabilidades éticas de los/las objetores/as de conciencia y cómo los abusos por los proveedores de salud deben ser enfrentados? ¿Cuáles son los desafíos para proteger la libertad sexual y reproductiva cuando las creencias religiosas coexisten con las necesidades de salud? ¿Qué estrategias están avanzando los/as abogados/as para garantizar los derechos de las personas con VIH-Sida, incluyendo la construcción de puentes entre diferentes sectores afectados? ¿Cómo están entendiendo los activistas y académicos/as la crucial relación entre la raza, género, sexualidad, exclusión social y la transmisión del VIH, religión y conciencia, en sus esfuerzos para combatir la discriminación y la violencia relacionadas con la salud?

Moderadora: Beatriz Galli – IPAS, Brasil

Comentaristas:

- Bernard Dickens – Universidad de Toronto, Facultad de Derecho, Canadá
- Pedro Morales – Medilex, México
- Susan Fogel – National Health Law Program, EE.UU.
- Ysabel Marín – PROMSEX, Perú

**12:45 – 2:00 pm – Almuerzo**

## **2:00–3:15 pm – Sesión 3: Plenaria: Género, Sexualidad, Violencia y Desarrollo Global**

Esta sesión empezará con un reporte de las sesiones previas. Las Comentaristas y los/las participantes explorarán entonces las conexiones entre las corrientes de incidencia social e investigación académica en sexualidad, reproducción, violencia de género y justicia económica. La indagación se enfocará en la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los desafíos comunes para alcanzar la justicia social, la igualdad de género y el desarrollo global? Los temas de discusión incluirán las diferencias conceptuales entre los derechos sexuales y reproductivos y cómo estas diferencias impactan su ejercicio y práctica; la relación entre los derechos humanos y el desarrollo global; las áreas de tensión y desacuerdo entre los abogados/as que puedan traer inconsistencias en las perspectivas de incidencia social y la formación de coaliciones; estrategias para superar estas tensiones y brechas; y cómo los principios de derechos humanos pueden avanzar la justicia sexual y de género. Algunas cuestiones a discutir incluyen: ¿Cuándo y cómo la perspectiva de derechos es utilizada en los programas de desarrollo? ¿Cómo podemos superar áreas de discrepancia en la incidencia social relacionadas con el financiamiento público y privado influyendo en las agendas de trabajo sobre sexualidad, violencia y género y que crean competencia entre las/los activistas y académicas/os? ¿Cómo las historias políticas y legales (para los/las activistas así como para los/las tomadores de decisión institucionales) cuentan en estas distinciones y desafíos? ¿Cuáles son los principios de derechos humanos más relevantes para avanzar la justicia sexual y de género en el mundo actual?

Moderadora: Martha Davis – Universidad de Northeastern, Facultad de Derecho, EE.UU.

Comentaristas:

- Alice Miller – Universidad de Yale, Facultad de Derecho, EE.UU.
- Jill Morrison – National Women’s Law Center, EE.UU.
- Patricia Palacios Zuloaga – Universidad de Chile, Chile
- Mary Beloff – Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Ximena Casas – Planned Parenthood Federation of America (PPFA)

*Receso – 15 min*

### **3:30–5:00 pm – Sesión 4: Mesa Redonda: Incidencia Social Transnacional, Género y Sistemas Internacionales de Derechos Humanos**

Facilitadora de Sesión: Caroline Bettinger-López – Universidad de Miami, Facultad de Derecho, EE.UU.

Expositores/as de la Mesa:

- Elizabeth Abi-Mershed – Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Jorge Contesse – Universidad Diego Portales, Chile
- Luisa Cabal – Centro de Derechos Reproductivos
- Paola García-Rey – Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Columbia, Facultad de Derecho, EE.UU.

La mesa redonda analizará los recientes desarrollos en la jurisprudencia y doctrina de derechos humanos a nivel internacional y en las Américas para fomentar un análisis comparativo y examinar las contribuciones regionales al derecho internacional de los derechos humanos. Los temas incluirán las contribuciones del Sistema Inter-Americano (IA) y de Naciones Unidas (ONU) (a través de sus relatorías, órganos de tratados, grupos de trabajo, etc.) a los desarrollos globales sobre género y sexualidad; la influencia de los estándares europeos de derechos humanos en estos dos sistemas de protección (Sistema IA y ONU); las estrategias para la implementación doméstica de resoluciones/decisiones/informes sobre género/sexualidad, la utilización efectiva de mecanismos internacionales y regionales de derechos humanos, y estrategias para el fortalecimiento de redes transnacionales de incidencia social. Los expositores/as de la mesa compararán las perspectivas de los distintos sistemas de derechos humanos en relación a la discriminación de género, la violencia contra las mujeres, la identidad sexual, la salud sexual y los derechos reproductivos. ¿Cuáles son los estándares de valoración utilizados en estas perspectivas? ¿Cuáles son sus diferencias y similitudes? ¿Dónde puede ser la incidencia social transnacional y las colaboraciones más efectivas?

5:30 pm – Transporte en autobús de la Universidad de Miami a los hoteles

**7:00 pm – Cena en Restaurante *Chart House* (Coconut Grove)**

**\*\*Caminaremos de los hoteles al restaurante. También habrá taxis disponibles.\*\***

**7:30 pm – “*Our bodies are still trembling: Haitian Women’s Fight Against Rape*”**

Presentación en la cena sobre incidencia social transnacional para abordar la violencia de género en Haití después del terremoto.

- Marleine Bastien – Fanm Ayisyen Miyami, Inc. (FANM) / Mujeres Haitianas de Miami
- Lisa Davis – MADRE / CUNY, EE.UU.
- Colette Lespinasse – Grupo de Apoyo a los Repatriados y Refugiados (GARR), Haití
- Cathy Albisa – NESRI / CUNY, EE.UU.

### **Día 3: Febrero 25, 2011**

8:30 am – Transporte en autobús de los hoteles a la Universidad de Miami

9:00 am – Desayuno

**9:30–10:45 am – Sesión 5: Plenaria Introdutoria: Abordando la Violencia contra las Mujeres en las Américas**

- **Bienvenida y palabras introductorias: Risa Kaufman – Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Columbia, Facultad de Derecho, EE.UU.**
- **Presentación de la Conferencista Magistral: Luisa Cabal – Centro de Derechos Reproductivos**
- **Conferencia Magistral: Susana Chiarotti – INSEGNAR y CLADEM, Argentina**

*Receso – 15 min*

## **11:00–12:30 pm – Sesión 6: Plenaria: Deconstruyendo la Violencia Institucional – Escenarios y Actores**

La atención hacia la violencia contra las mujeres se ha enfocado tradicionalmente en escenarios privados; poco se ha hecho en incidencia social o espacios académicos en relación a la violencia que ocurre en escenarios institucionales, y en particular en el involucramiento de instituciones públicas donde los perpetradores pueden ser agentes estatales y/o cuando el Estado no ha actuado para remediar esas violaciones, especialmente en contextos de desigualdad social y económica de las víctimas. Asimismo, la violencia puede ser basada en género o sexualizada cuando las víctimas se extienden a mujeres y hombres fuera de la heteronormatividad y personas trans. Esta sesión explorará la violencia institucional en diferentes áreas incluyendo el abuso sexual de las niñas en los colegios, los programas estatales de esterilización forzada, la denegación de servicios de salud para salvar la vida de las mujeres, el encadenamiento de mujeres en las cárceles. Las panelistas examinarán las características de los escenarios que propician la violencia institucional; tendencia transnacionales; estrategias para documentar y analizar su naturaleza sistémica; promover la responsabilidad estatal; y sopesar desarrollos recientes en la jurisprudencia regional e internacional (i.e. “*Campo Algodonero*”, *Valentina Rosendo Cantú vs. México*, *Jessica Lenahan (Gonzales) vs. EE.UU.*, *Opuz vs. Turquía*). Algunas cuestiones a discutir incluyen: ¿Existen tendencias transnacionales por descubrir al examinar ejemplos específicos de violencia institucional? ¿Cómo podemos documentar su naturaleza sistémica, garantizar la responsabilidad estatal y crear remedios justiciables que consideren su carácter sistémico? ¿Cómo son las personas con diferentes orientaciones/identidades sexuales y de distintas condiciones étnicas, raciales, culturales y estados migratorios afectadas por la violencia institucional?

Moderadora: Julie Goldscheid – CUNY, Facultad de Derecho, EE.UU.

Comentarista: Tamara Lave – Universidad de Miami, Facultad de Derecho, EE.UU.

Panelistas:

- Bernard Duhaime – Universidad de Québec en Montreal, Facultad de Derecho, Canadá
- Deborah Labelle – ACLU, Michigan, EE.UU.
- Katherine Romero – Women’s Link Worldwide, Colombia
- Mónica Arango – Centro de Derechos Reproductivos

## **12:30 – 2:00 pm – Sesión 7: Grupos de Discusión**

\*Se proporcionará almuerzo

Los grupos de discusión analizarán temas críticos en la región y discutirán estrategias de incidencia social transnacional.

### **Grupo A – Mecanismos de Monitoreo de Justicia de Género**

Este grupo explorará la naturaleza e impacto de diferentes mecanismos para el monitoreo de la justicia de género en las Américas como herramientas de la incidencia transnacional y de fertilización. ¿Cuál es la relación entre el litigio, la escritura de informes; la compilación de datos y las políticas de incidencia social? ¿Cómo pueden los mecanismos de monitoreo emplear principios e instrumentos de derechos humanos? ¿Cuáles son los principales desafíos para instituir mecanismos y hacerlos significativos? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de estos mecanismos frente a las distintas cuestiones en constante evolución sobre derechos sexuales y reproductivos? En particular, ¿cómo podemos garantizar desarrollos progresivos dentro y entre los sistemas legales con y sin mandatos específicos de género?

Facilitadora de Sesión: Marianne Mollmann – Human Rights Watch

Comentaristas:

- Liliana Tojo – CEJIL
- Mariela Belski – ADC, Argentina
- Mirna Montenegro – Observatorio de Salud Reproductiva, Guatemala
- Robin Phillips – The Advocates for Human Rights, EE.UU.

## **Grupo B – Los derechos de las Mujeres en Situaciones de Conflicto y Estados Frágiles**

Este grupo de discusión explorará las perspectivas y diferentes experiencias de tres países para avanzar los derechos de las mujeres en situaciones de conflicto o en Estados frágiles. Se enfocará en los debates que los/las activistas enfrentan sobre cómo los conflictos pueden ser destructivos de las normas sexuales y reproductivas valoradas, y también pueden permitir nuevas oportunidades para generar roles sexuales y reproductivos. La discusión se centrará en los campos de desplazamiento post-terremoto de Haití, el conflicto armado en Colombia y los esfuerzos de Perú hacia la justicia transicional post-conflicto. ¿Cuáles son los desafíos particulares de promover la justicia de género en situaciones de conflicto, transición y Estados frágiles: tanto en espacios inter-personales como políticos; en estructuras y sistemas de salud y otros servicios esenciales para la igualdad de género y en la construcción de culturas con rendición de cuentas? ¿Cómo han sido utilizados de forma efectiva (o no) los mecanismos internacionales para proteger a las mujeres de la violencia y la discriminación en crisis sociales y situaciones de urgencia civil? ¿Cómo han sido manejados problemas similares de reconstrucción y desplazamiento por comunidades en otras regiones del mundo con una mirada hacia la igualdad de género?

Facilitadora de Sesión: Deena Hurwitz – Universidad de Virginia, Facultad de Derecho, EE.UU.

Comentaristas:

- Julissa Mantilla – Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú
- Liliana Chaparro – Sisma Mujer, Colombia
- Lisa Davis – MADRE, EE.UU. / CUNY, Facultad de Derecho, EE.UU.

## **Grupo C – Migración e Incidencia Social entre Fronteras**

Este grupo explorará cuestiones emergentes relacionadas con la migración, la sexualidad, la reproducción y la violencia doméstica en los territorios fronterizos, analizando ejemplos efectivos de construcción de alianzas e incidencia social en las fronteras. ¿Cuándo y cómo el marco de derechos humanos ayuda a construir alianzas entre los/las activistas y colaboración entre fronteras? ¿Cuáles son las lecciones del trabajo de incidencia social en las fronteras y de considerar la dimensión transnacional de cualquier situación migratoria? ¿Cuáles es la relación entre servicios sexuales y reproductivos, las políticas públicas y la incidencia social?

Facilitadora de Sesión: Colette Lespinasse – Grupo de Apoyo a los Repatriados y Refugiados, Haití

Comentaristas:

- Jennifer Hill – Florida Immigrant Advocacy Center, EE.UU.
- Karen Musalo – Universidad de California, Facultad de Derecho Hastings, EE.UU.
- Luz Esthela Castro – Centro de Derechos de Mujeres, México
- Sarah Buel – Universidad del Estado de Arizona, Facultad de Derecho, EE.UU.
- Sital Kalantry – Cornell Law School, U.S.

## **Grupo D – Tecnologías Reproductivas y Desarrollos Científicos**

Este grupo explorará los desafíos que presentan las tecnologías reproductivas a los/as activistas. Estas tecnologías pueden subvertir o fortalecer normas dominantes heteronormativas respecto de la sexualidad y el género: ¿Cómo han respondido las organizaciones de derechos de las mujeres a los desarrollos de la ciencia y la tecnología en el pasado y cuáles son las estrategias futuras? Específicamente, ¿cuáles son las estrategias para considerar las implicaciones y dar pasos para avanzar casos específicos de fertilización in-vitro y otras tecnologías reproductivas en órganos de derechos humanos? ¿Cómo podemos trabajar para vincular el entendimiento entre la perspectiva de salud y del derecho, y contribuir a nuevas alianzas?

Facilitadora de Sesión: María Luisa Sánchez Fuentes – GIRE, México

Comentaristas:

- Larissa Arroyo – Colectiva por el Derecho a Decidir, Costa Rica
- Mónica Roa – Women’s Link Worldwide, Colombia
- Virginia Gómez – Fundación Desafío, Ecuador

## **Grupo E – Grupos Desaventajados y Exclusión Social**

El grupo de discusión explorará las estrategias para avanzar los derechos humanos de personas y grupos desaventajados y su impacto en la incidencia social e investigación de género y derechos humanos en su lucha por la inclusión social. El uso del litigio, políticas públicas, el discurso público y la comunicación con los medios serán analizados en el planteamiento de los derechos de personas y grupos históricamente desaventajados/os. ¿Cómo están los/las activistas planteando sus demandas en relación a personas con diferentes condiciones étnicas, raciales, de edad y económicas que están sujetas a mayores riesgos? ¿Cómo están las activistas tomando en cuenta en la agenda por el cambio social a las personas históricamente excluidas, tales como personas con distinta orientación sexual, niñas, afro-descendientes, mujeres indígenas y rurales? ¿Cómo acomodar la heterogeneidad de las mujeres en la legislación y en las políticas públicas? ¿Cómo están los/las activistas integrando los derechos de grupos/personas desaventajadas en el discurso político dada su complejidad? ¿Cómo están las exclusiones basadas en la raza, clase, discapacidad y estatus social interfiriendo con la dignidad humana, y son nuestras políticas contemporáneas capaces de interactuar conjuntamente con el género, la raza, la clase, la sexualidad, la discapacidad, el estatus social, entre otras cuestiones de reclamos comunes a la dignidad humana?

Facilitadora de Sesión: Jurema Werneck – ONG CRIOLA, Brasil

Comentaristas:

- María Eugenia Solís – La Cuerda, Guatemala
- Philomena Kebec – Indian Law Resource Center, EE.UU.
- Susan Stefan – Universidad de Miami, Facultad de Derecho, EE.UU.

*Receso – 15 min*

## **Sesión 8: Panel: Igualdad de Género y Autonomía Económica - Viejas Brechas y Nuevas Oportunidades**

Este panel explorará la relación entre la autonomía económica, la auto-determinación sexual y la igualdad de género. La discusión examinará cómo los avances en la autonomía económica de las mujeres, tales como el control sobre bienes materiales y recursos intelectuales, propiedades familiares e ingreso están estrechamente relacionados con el acceso a los espacios de participación integral democráticos, la autonomía física, la posibilidad de realizar decisiones libres en materia de reproducción y sexualidad y de vivir libres de violencia. Se pondrá atención especial en las desigualdades económicas, dentro y fuera de los países, en la distribución del ingreso, la participación del mercado y las oportunidades laborales afectando a mujeres, grupos étnicos y minorías sexuales, especialmente en Latino América y el Caribe. Otros temas incluirán obstáculos a la justiciabilidad del trabajo, la seguridad social, la vivienda, el acceso a la salud y los derechos de propiedad de las mujeres y otras personas fuera de los privilegios masculinos; y la relación entre la identidad, la cultura y desigualdades económicas en sociedades plurales en la realización de los derechos económicos y sociales. ¿Cómo está la feminización de la pobreza relacionada con la agenda de desarrollo y la realización de los derechos humanos? ¿Cuáles son los desafíos a nivel nacional e internacional para garantizar los derechos económicos y sociales? ¿Cómo están las necesidades especiales y realidades de las personas con orientación sexual distinta y condición étnica, racial y social diferente, al realizar incidencia social sobre legislación y políticas públicas sobre distribución económica y social?

Moderadora: Rosa Celorio – Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

Panelistas:

- Cathy Albisa – NESRI, EE.UU.
- Deborah Weissman – Universidad de Carolina del Norte, Facultad de Derecho, EE.UU.
- Julieta Montaña – Oficina Jurídica para la Mujer, Bolivia
- Lisa Crooms – Universidad de Howard, Facultad de Derecho, EE.UU.

*Receso – 15 min*

## **4:00–5:30 pm – Sesión 9: Plenaria de Recapitulación: Mirando hacia Adelante**

El objetivo de esta última sesión será recapitular la Conferencia y realizar una reflexión crítica para avanzar los temas prioritarios identificados por los abogados y académicos relacionados con la violencia, los derechos reproductivos, la sexualidad y la justicia económica. Activistas emergentes y académicas compartirán sus perspectivas sobre incidencia transnacional y fortalecimiento de redes regionales.

Moderadora: Alice Miller – Universidad de California, Berkeley, Facultad de Derecho, EE.UU.

Panelistas:

- Alma Beltrán y Puga – Universidad Diego Portales, Chile
- Jill Adams – Law Students for Reproductive Justice, EE.UU.
- Julia Mello Neiva – CONECTAS, Brasil
- Macarena Sáez – American University, Facultad de Derecho, EE.UU.
- Pamela Spees – Center for Constitutional Rights, EE.UU.

## **5:30–5:45 pm – Sesión Final**

**Comentarios Finales: Diana Hortsch, Centro de Derechos Reproductivos**

6:00 pm – Transporte de la Universidad de Miami a los hoteles